



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00244342-UNC-ME#FL Designación Prof. Bersano

VISTO:

El formulario de solicitud de designación de la **Profesora Natalia Andrea BERSANO (Leg. N° 49.714)** en la Cátedra **LENGUA INGLESA I- Sección Inglés-**, presentado por la Secretaria Académica de la Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

Que existe un cargo vacante por la licencia de la Profesora Ana Cecilia Cad (RD 418/22).

Que el cargo fue llamado a Selección Docente por EX-2022-00244342.

El dictamen a orden 26 -IF-2022-00693828-. Acta de orden de mérito a orden 27 -ACTA-2022-00695642-.

La necesidad de asegurar el dictado de la materia.

Las reglamentaciones vigentes.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar con carácter interino a la **Profesora Natalia Andrea BERSANO (Leg. N° 49.714)** en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S (115) en la Cátedra **LENGUA INGLESA I -Sección Inglés-**, desde el 1 de octubre de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.

ARTÍCULO 2°: La Señora Profesora Natalia Andrea BERSANO deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva, en el término de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°: Comunicar y dar forma.

